

A) LEGISLACIÓN NACIONAL.-

[Real Decreto 1193/2012, de 3 de agosto, por el que se modifica el Real Decreto 1662/2000, de 29 de septiembre, sobre productos sanitarios para diagnóstico «in vitro». 10478](#)

Este real decreto incorpora al ordenamiento jurídico nacional la Directiva 2011/100/UE de la Comisión, de 20 de diciembre de 2011, que modifica la Directiva 98/79/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de octubre de 1998, sobre productos sanitarios para diagnóstico «in vitro», añadiendo a la lista A de su anexo II las pruebas de la variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob (v-ECJ).

(B.O.E. Nº 186 de 04.08.2012)

[Real Decreto 1070/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Plan estatal de protección civil ante el riesgo químico. 10653](#)

El Plan Estatal de Protección Civil ante el Riesgo Químico, informado favorablemente por el Pleno de la Comisión Nacional de Protección Civil en su reunión del 17 de noviembre de 2011, ha sido elaborado de conformidad con la Directriz Básica de Protección Civil para el control y planificación ante el riesgo de accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas, aprobada por el Real Decreto 1196/2003, que establece los requisitos mínimos que deben cumplir los correspondientes planes en cuanto a fundamentos, estructura, organización y criterios operativos y de respuesta, y demás normativa relacionada.

(B.O.E. Nº 190 de 09.08.2012)

[Orden ESS/1784/2012, de 2 de agosto, por la que se atribuyen funciones operativas a los Directores Territoriales de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. 10715](#)

(B.O.E. Nº 192 de 11.08.2012)

[Resolución de 16 de julio de 2012, de la Secretaría General de Transportes, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 6 de julio de 2012, por el que se modifica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de mayo de 2006, por el que se aprueba el Programa Nacional de Seguridad para la Aviación Civil. 10755](#)

Siguiendo lo previsto en la normativa comunitaria, se actualiza el Acuerdo del Consejo de Ministros para modificar la clasificación de todo el contenido del Programa Nacional de Seguridad para la Aviación Civil como documento de difusión restringida, declarando pública la parte del Programa que afecta directamente a los pasajeros y aquella que, conforme a la normativa comunitaria, ha dejado de estar

clasificada, manteniendo en relación con el resto del Programa la clasificación de la información adecuándola al principio de «necesidad de conocer».

Asimismo, se modifica el acuerdo para autorizar a la Secretaria General de Transportes, como autoridad competente responsable de la coordinación y seguimiento del Programa, para publicar las actualizaciones de la parte pública de dicho Programa.

(B.O.E. Nº 193 de 13.08.2012)

[Real Decreto 1071/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural y se fijan sus enseñanzas mínimas. 10863](#)

La formación establecida en este real decreto en el módulo profesional de Formación y orientación laboral capacita para llevar a cabo responsabilidades profesionales equivalentes a las que precisan las actividades de nivel básico en prevención de riesgos laborales, establecidas en el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, siempre que tenga, al menos, 45 horas lectivas.

(B.O.E. Nº 195 de 15.08.2012)

[Real Decreto 1072/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones y se fijan sus enseñanzas mínimas. 10864](#)

La formación establecida en este real decreto en el módulo profesional de Formación y orientación laboral capacita para llevar a cabo responsabilidades profesionales equivalentes a las que precisan las actividades de nivel básico en prevención de riesgos laborales, establecidas en el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, siempre que tenga, al menos, 45 horas lectivas.

(B.O.E. Nº 195 de 15.08.2012)

[Real Decreto 1073/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico en Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas y se fijan sus enseñanzas mínimas. 10865](#)

La formación establecida en este real decreto en el módulo profesional de Formación y orientación laboral capacita para llevar a cabo responsabilidades profesionales equivalentes a las que precisan las actividades de nivel básico en prevención de riesgos laborales, establecidas en el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, siempre que tenga, al menos, 45 horas lectivas.

(B.O.E. Nº 195 de 15.08.2012)

[Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas. 10866](#)

La formación establecida en este real decreto en el módulo profesional de Formación y orientación laboral capacita para llevar a cabo responsabilidades profesionales equivalentes a las que precisan las actividades de nivel básico en prevención de riesgos laborales, establecidas en el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, siempre que tenga, al menos, 45 horas lectivas.

(B.O.E. Nº 195 de 15.08.2012)

[Real Decreto 1075/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones y se fijan sus enseñanzas mínimas. 10867](#)

La formación establecida en este real decreto en el módulo profesional de Formación y orientación laboral capacita para llevar a cabo responsabilidades profesionales equivalentes a las que precisan las actividades de nivel básico en prevención de riesgos laborales, establecidas en el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, siempre que tenga, al menos, 45 horas lectivas.

(B.O.E. Nº 195 de 15.08.2012)

[Resolución de 23 de julio de 2012, del Instituto Nacional del Consumo, por la que amplía el anexo de la Resolución de 21 de junio de 2004, por la que se acuerda la publicación de las referencias de las normas UNE EN armonizadas, en aplicación del Real Decreto 1801/2003, de 26 de diciembre, sobre seguridad general de los productos. 10946](#)

(B.O.E. Nº 196 de 16.08.2012)

[Resolución de 25 de julio de 2012, de la Secretaría de Estado de Empleo, por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales del ejercicio 2011. 11002](#)

(B.O.E. Nº 198 de 18.08.2012)

[Real Decreto 1120/2012, de 20 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano. 11191](#)

Este real decreto tiene como objetivo modificar el Real Decreto 140/2003, con el objetivo de que el mismo contemple las necesidades especiales de los abastecimientos de aguas en las Fuerzas Armadas.

(B.O.E. Nº 207 de 29.08.2012)

B) CONVENIOS COLECTIVOS.-

[Resolución de 17 de julio de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de la recuperación y reciclado de residuos y materias primas secundarias. 10459](#)

(B.O.E. Nº 185 de 03.08.2012 Artículo 22)

[Resolución de 18 de julio de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el II Convenio colectivo para el sector del transporte y trabajos aéreos con helicópteros y su mantenimiento y reparación. 10462](#)

(B.O.E. Nº 185 de 03.08.2012 Capítulo X)

[Resolución de 17 de julio de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el IX Convenio colectivo de Vigilancia Integrada, SA para el período 2012-2014. 10545](#)

(B.O.E. Nº 187 de 06.08.2012 Capítulo XII)

[Resolución de 18 de julio de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Gestión de Publicaciones y Publicidad, SL. 10546](#)

(B.O.E. Nº 187 de 06.08.2012 Capítulo X)

[Resolución de 18 de julio de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Umano de Seguridad, SL. 10547](#)

(B.O.E. Nº 187 de 06.08.2012 Capítulo VI)

[Resolución de 19 de julio de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Umano Servicios Integrales, SL. 10548](#)

(B.O.E. Nº 187 de 06.08.2012 Capítulo X)

[Resolución de 23 de julio de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el VI Convenio colectivo sectorial, de ámbito estatal, de las administraciones de loterías. 10628](#)

(B.O.E. Nº 189 de 08.08.2012 Artículo 47)

[Resolución de 30 de julio de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el I Acuerdo marco de operadores de retail aeroportuario. 10629](#)

(B.O.E. Nº 189 de 08.08.2012 Capítulo V)

[Resolución de 23 de julio de 2012, de la Dirección General de Empleo y Seguridad Social, por la que se registra y publica el Convenio colectivo estatal para las industrias extractivas, industrias del vidrio, industrias cerámicas y para las del comercio exclusivista de los mismos materiales. 10853](#)

(B.O.E. Nº 194 de 14.08.2012 Capítulo Doce)

[Resolución de 27 de julio de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el V Convenio colectivo de Avaya Comunicación España, SLU. 10902](#)

(B.O.E. Nº 195 de 15.08.2012 Capítulo VII)

[Resolución de 3 de agosto de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el V Acuerdo complementario al Convenio General de la Industria Química de Repsol YPF Lubricantes y Especialidades, SA. 11001](#)

(B.O.E. Nº 198 de 18.08.2012 Título VIII)

[Resolución de 31 de julio de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Securiber, SLU. 11124](#)

(B.O.E. Nº 203 de 24.08.2012 Capítulo VII)

[Resolución de 7 de agosto de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Nutricia, SRL. 11125](#)

(B.O.E. Nº 203 de 24.08.2012 Capítulo VII)

[Resolución de 7 de agosto de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el I Convenio colectivo de Cofely España, SAU. 11202](#)

(B.O.E. Nº 207 de 29.08.2012 Capítulo IX)

[Resolución de 7 de agosto de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Gallina Blanca, SA -oficinas centrales y delegaciones comerciales-. 11203](#)

(B.O.E. Nº 207 de 29.08.2012 Capítulo IX)

C) LEGISLACIÓN COMUNITARIA.-

[DIRECTIVA DE EJECUCIÓN 2012/21/UE DE LA COMISIÓN de 2 de agosto de 2012 por la que se modifican los anexos II y III de la Directiva 76/768/CEE del Consejo, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros en materia de productos cosméticos, para adaptarlos al progreso técnico.](#)

(D.O.C.E. Nº L 208/8 de 03.08.2012)

[REGLAMENTO DE EJECUCIÓN \(UE\) Nº 711/2012 DE LA COMISIÓN de 3 de agosto de 2012 que modifica el Reglamento \(UE\) nº 185/2010, por el que se establecen medidas detalladas para la aplicación de las normas básicas comunes de seguridad aérea, en lo referente a los métodos utilizados para la inspección de personas que no sean pasajeros y de los objetos transportados por esas personas.](#)

(D.O.C.E. Nº L 209/1 de 04.08.2012)

[REGLAMENTO \(UE\) Nº 722/2012 DE LA COMISIÓN de 8 de agosto de 2012 sobre requisitos particulares con respecto a los requisitos establecidos en las Directivas 90/385/CEE y 93/42/CEE del Consejo por lo que se refiere a los productos sanitarios implantables activos y los productos sanitarios en cuya elaboración se utilizan tejidos de origen animal.](#)

(D.O.C.E. Nº L 212/3 de 09.08.2012)

[REGLAMENTO DE EJECUCIÓN \(UE\) Nº 735/2012 DE LA COMISIÓN de 14 de agosto de 2012 por el que se modifica el Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 540/2011 en lo relativo a las condiciones de aprobación de la sustancia activa hidrogenocarbonato de potasio.](#)

(D.O.C.E. Nº L 218/3 de 15.08.2012)

[REGLAMENTO \(UE\) Nº 744/2012 DE LA COMISIÓN de 16 de agosto de 2012 por el que se modifican los anexos I y II de la Directiva 2002/32/CE del Parlamento Europeo y del Consejo con respecto a los contenidos máximos de arsénico, flúor, plomo,](#)

[mercurio, endosulfán, dioxinas, Ambrosia spp., diclazurilo y lasalocid A de sodio, y los límites de intervención para las dioxinas.](#)

(D.O.C.E. Nº L 219/5 de 17.08.2012)

[DECISIÓN DE EJECUCIÓN DE LA COMISIÓN de 16 de agosto de 2012 por la que se permite a los Estados miembros ampliar las autorizaciones provisionales concedidas para la nueva sustancia activa Aureobasidium pullulans.](#)

(D.O.C.E. Nº L 222/13 de 18.08.2012)

[REGLAMENTO \(UE\) Nº 748/2012 DE LA COMISIÓN de 3 de agosto de 2012 por el que se establecen las disposiciones de aplicación sobre la certificación de aeronavegabilidad y medioambiental de las aeronaves y los productos, componentes y equipos relacionados con ellas, así como sobre la certificación de las organizaciones de diseño y de producción.](#)

(D.O.C.E. Nº L 224/1 de 21.08.2012)

[DIRECTIVA 2012/22/UE DE LA COMISIÓN de 22 de agosto de 2012 por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya el carbonato de didecildimetilamonio como sustancia activa en su anexo I.](#)

(D.O.C.E. Nº L 227/7 de 23.08.2012)